


Junio 2023

S

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	--	--	---	--

**COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL
(COPACO)**

**DECIMOSEGUNDA REUNIÓN (VIRTUAL) DEL GRUPO ASESOR CIENTÍFICO
(GAC)**

19-20 de junio de 2023

**Principales decisiones y recomendaciones del 35.º período de sesiones del Comité de
Pesca (COFI)**

RESUMEN

Este documento incluye los aspectos más destacados de algunos de los temas más relevantes que se debatieron en el 35.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la FAO. El informe completo del período de sesiones se presenta en el documento COPACO/GAC/XII/2023/Inf.4.

Se invita a la Comisión a examinar una selección de asuntos de interés general y diversos procesos mundiales y regionales de especial interés para la COPACO para su seguimiento en 2023-2024.

35.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE PESCA. ROMA, 5-9 de septiembre de 2022

El Comité de Pesca (COFI) celebró su 35.º período de sesiones en formato híbrido del 5 al 9 de septiembre de 2022. Se invita a la Comisión a examinar una selección de asuntos de interés general y diversos procesos mundiales y regionales de especial interés para la COPACO.

ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL

El Comité:

expresó su reconocimiento ante la información incluida por la FAO sobre las mejoras metodológicas en curso a fin de reflejar mejor el **estado** regional y subregional **de las poblaciones de peces**, reconociendo las iniciativas para restablecer las poblaciones y aumentar el número de éstas objeto de evaluación, garantizando al mismo tiempo la integridad de las series cronológicas;

acogió con satisfacción los avances realizados en algunas regiones, al tiempo que expresó su preocupación por el **estado actual de las poblaciones de peces marinos a nivel mundial**, e hizo hincapié en la necesidad de mejorar la ordenación pesquera basándose en el enfoque precautorio y un enfoque ecosistémico, en particular por medio del refuerzo de la colaboración con organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y entre dichas entidades, la cooperación con otros órganos asesores regionales de pesca (OARP) pertinentes y la sociedad civil según proceda, la creación de capacidad y el fortalecimiento del vínculo entre la adopción de decisiones sobre ordenación pesquera y los mejores conocimientos científicos disponibles;

hizo hincapié en la necesidad de **promover la acuicultura sostenible y ordenar la pesca de forma sostenible** como contribución positiva a economías sostenibles e inclusivas, en particular a través de la aplicación de un enfoque ecosistémico de la pesca (EEP), la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), la aplicación de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE) y el fomento de cadenas de valor inclusivas y equitativas, a fin de garantizar la plena contribución del sector a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);

observó que la mejora de la capacidad estadística, la obtención de datos y la capacidad sólida de seguimiento y presentación de informes continúan siendo desafíos cruciales para numerosos Miembros y son fundamentales para entender los avances y las deficiencias en relación con el **logro de los ODS**;

alentó la adopción de las **Directrices voluntarias para los sistemas de documentación de las capturas**, agradeció a la FAO la elaboración de guías técnicas para que las autoridades nacionales puedan conocer e implementar mejor los sistemas de documentación de las capturas, y destacó además la importancia del intercambio de información, la transparencia y la trazabilidad;

hizo suya la propuesta de crear un **Subcomité de Ordenación Pesquera del COFI**, de conformidad con lo propuesto por el Grupo de trabajo;

instó a la FAO, en colaboración con sus asociados, a seguir **promoviendo la importancia de la pesca y la acuicultura** en foros e iniciativas pertinentes como el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y la 27.ª Conferencia de las Partes (COP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC);

PROCESOS MUNDIALES Y REGIONALES DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA COPACO

El Comité celebró la aprobación en la **Organización Mundial del Comercio (OMC) del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca** como un paso fundamental para alcanzar la meta 6 del ODS 14, instó a los Miembros a aceptar el Acuerdo y seguir negociando para lograr un acuerdo general sobre las subvenciones a la pesca, y pidió a la FAO que proporcionara apoyo a los Miembros para aplicar el Acuerdo, según proceda;

observó el continuo aumento del número de Partes en el **Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto** (Acuerdo sobre MERP), tomó nota de las conclusiones de la tercera reunión de las Partes en el Acuerdo sobre MERP, en particular la decisión de elaborar estrategias para mejorar la eficacia del Acuerdo, alentó una mayor adhesión al Acuerdo y acogió con satisfacción la organización de la cuarta reunión de las Partes, que se celebrará en Indonesia en mayo de 2023;

acogió con satisfacción la puesta en marcha de la fase piloto del **sistema mundial de intercambio de información del Acuerdo sobre MERP**, recalcó la necesidad de elaborar e implantar completamente este sistema para que las Partes puedan utilizarlo de forma compatible con sus sistemas nacionales, reconoció la importancia de intercambiar información para una aplicación efectiva del Acuerdo e hizo hincapié en la importancia de seguir avanzando en la integración con los sistemas actuales de las OROP;

acogió con satisfacción la publicación de la segunda versión del **Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro** de la FAO y reiteró su llamamiento para fortalecer el compromiso de ampliar la participación en el Registro mundial, insistiendo en la importancia de que los Miembros envíen y actualicen la información sobre sus flotas;

animó a la FAO a ampliar los conocimientos y la concienciación sobre los **efectos del cambio climático en la pesca y la acuicultura** y proporcionar asesoramiento en materia de adaptación y mitigación por medio, entre otros, de un taller con OROP y OARP, destacando la necesidad de orientación sobre ordenación pesquera resiliente al clima, y alentó a incluir el cambio climático en las Directrices para la acuicultura sostenible.

reconoció la importancia de los **instrumentos de ordenación basados en zonas geográficas para la pesca y la acuicultura** y la conservación de la biodiversidad y animó a la FAO a continuar el proceso consultivo destinado a elaborar y difundir orientaciones prácticas dirigidas por la FAO en relación con “otras medidas eficaces de conservación eficaces basadas en zonas geográficas”;

instó a la **cooperación eficaz entre los órganos relacionados con la pesca y el medio ambiente** a nivel mundial, regional y nacional, destacando la necesidad de colaboración con el fin de garantizar la coherencia en la formulación de políticas para los océanos y las aguas continentales y contribuir de ese modo a la protección de la biodiversidad;

pidió a la FAO que refuerce su participación en el proceso de la conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a **la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ, por sus siglas en inglés)**, a fin de proporcionar el asesoramiento técnico pertinente necesario;

alentó a la FAO a que, en el marco de su mandato y ámbito de competencia, siga proporcionando asesoramiento técnico e información pertinente para apoyar el proceso de negociación sobre la **BBNJ**;

destacó el papel fundamental de las OROP, los OARP y otras iniciativas regionales para la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura y animó a la FAO a seguir proporcionando apoyo a las OROP y los OARP, en particular a través de la **Red de secretarías de los órganos regionales de pesca**, a desarrollar la cooperación intersectorial entre las OROP/OARP y los convenios y programas regionales marinos, y a instar a los Miembros a colaborar de manera eficaz en todas las OROP de las que formen parte;

pidió a la FAO que siga aumentando su apoyo a las organizaciones regionales y subregionales relacionadas con la pesca marina y la pesca continental, incluidos la **Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO)** y el Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental (CPACO), y que continúe apoyando el establecimiento de la Organización de gestión de la pesca y la acuicultura en el Mar Rojo y el Golfo de Adén, y tomó nota de la consulta regional sobre el establecimiento de dicha Organización que se celebrará en Arabia Saudita en diciembre de 2022;